



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

09 NOV 2015

USHUAIA,

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

VISTO la Nota N° 24660/15, Letra: M.ED. (SS.E.P) ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota mencionada en el Visto se solicita aprobación sobre el Proyecto de Viaje de Estudio que desarrollarán los alumnos de 6° año Azul y Verde, de Nivel Primario y docentes acompañantes del Colegio del Sur, de la ciudad de Ushuaia.

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 26 y 29 de noviembre del corriente año, en la localidad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz.

Que por lo expuesto, se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a los efectos de avalar la realización del Viaje referenciado, reconocer y autorizar la Comisión de Servicios de los docentes detallados en el Anexo II que forma parte integrante de la presente y, proceder a la justificación de inasistencias en las que incurrieron los alumnos de la Institución Educativa citada anteriormente, entre los días 26 y 29 de noviembre del corriente año.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar la realización del Proyecto de Viaje de Estudios de los alumnos de 6° año Azul y Verde, de Nivel Primario y docentes acompañantes del Colegio del Sur, de la ciudad de Ushuaia, que se llevará a cabo entre los días 26 y 29 de noviembre del corriente año, en la localidad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer y autorizar la Comisión de Servicios de los docentes detallados en el Anexo II que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que las insistencias en las que incurrirán los estudiantes detallados en el Anexo I de la presente, se enmarcan dentro de lo normado por Resolución M.ED. N° 1662/13

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2471

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/15.-

G.T.F.

H.

R.

A.

Lta. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

2471

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

ALUMNOS PARTICIPANTES COLEGIO DEL SUR.

*6° Verde.

NOMBRE APELLIDO	D.N.I.
Florencia ARDOINO	44.584.996
Rocio AVERNA	44.564.309
Thiago BONVEHI	44.564.316
Maria Sol BRISIGHELLI	44.564.247
Celeste Milagros CAPDEVILA	44.403.153
Valentin CARDONE MARTIN	44.576.880
Guiliana CEBRON	45.354.125
Emiliano CORREA	45.283.379
Martin EIRIZ	44.564.128
Martina GOMEZ BARRETO	44.564.202
Alejo IZZO	44.564.463
Abril Rocio LAVADO	44.576.623
Juan Ignacio MORBIDUCCI	44.564.365
Emiliano MURIEL	44.564.419
Juan Pablo OCAMPO	44.996.517
Lorenzo PEDEMONTE	44.564.445
Jainen Aylin PINCOL	44.564.317
Ivo PRYCHODKO KIZUR	44.564.466
Camila Josefina SANDOVAL NEIRA	44.576.618
Tobias Benjamin VARELA	44.564.313
Cristobal ZEITLER	45.233.517

*6° Azul.

NOMBRE APELLIDO	D.N.I.
Thiago Nahuel AGUIRRE	44.576.965
Alejo Valentín ALFARO	44.564.144
Guillermina AMAYA	44.564.264
Mateo Guillermo BELLA	44.564.479
Tomas CARRASCO	44.564.399
Francisco Alberto CHAMORRO	45.344.900
Joaquin Thomas CHINQUINI	44.576.624
Manuel GAUDIO	44.576.999
Tomas Gabriel HERNANDEZ	44.564.326

G.T.F.
H.
R.
A.

[Handwritten signature]

11/2-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../12.-

2471

NOMBRE APELLIDO	D.N.I.
Antonio IVANOFF	44.564.096
Facundo IZZO	44.564.464
Agostina Belén LUCERO CANALES	44.564.291
Lola MANRIQUE	44.082.966
Lucrecia MARTINEZ PASTUR	44.576.705
Catalina PATRONI	44.564.415
Juana PONCE DE LEON	45.753.797
Victoria RAMB DE LA PRECILLA	44.564.141
Valentina Sciutto	44.576.581
Florencia Agustina SOTO	44.576.832

G.T.F.
H. <i>[Signature]</i>
R. <i>[Signature]</i>
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N° **2471** /15.-

DOCENTES ACOMPAÑANTES

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I N°
PUSSETO, Natacha del Valle	24.123.703
RONZONI, Verónica	20.495.456
VARGAS, Juan Manuel	25.034.030
BELLO, Silvina Alejandra (coordinadora)	22.855.268

G.T.F.
H. <i>SL</i>
R. <i>SL</i>
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Lio. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur